



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/58348, 684/58349

27/08/2022

152219, 152220

AUTOR/A: BARREIRO FERNÁNDEZ, José Manuel (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); TELLADO FILGUEIRA, Miguel Ángel (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en abril de 2021 el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) junto con ADIF y ADIF Alta Velocidad, puso en marcha un grupo de trabajo multidisciplinar con el objeto de estudiar y definir una estrategia global de explotación para toda la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG) en función del ancho de vía, definiéndolo por corredores y diferenciando los tramos necesarios. Esta estrategia permitirá tomar decisiones en el futuro conociendo la mejor opción para cada tramo, así como los escenarios de implantación.

Ya se han mantenido las primeras reuniones de este grupo y se han definido los principales objetivos del estudio, además de recoger las primeras impresiones sobre la metodología, las soluciones tecnológicas y los principales problemas referentes al ancho de vía en España.

Además de este grupo mixto, compuesto por directores del estudio, así como expertos independientes, se han establecido grupos de trabajo sectoriales, con el propósito de alcanzar el mayor acuerdo posible entre todos los agentes del sector ferroviario para la definición y planificación de la estrategia de ancho ferroviario en España y el planteamiento de posibles soluciones a la heterogeneidad del ancho de vía. En estos grupos sectoriales están representados operadores ferroviarios, centros logísticos (autoridades portuarias y terminales logísticas de ADIF), cargadores y asociaciones de las principales mercancías por ferrocarril (automoción, siderúrgicos, químicos, etc.), fuentes de financiación y expertos en tecnología ferroviaria.

Estos grupos sectoriales presentarán sus conclusiones al grupo mixto, que se encargará de analizar los diferentes avances y conclusiones que se obtendrán de cada



uno de ellos, para poder unificarlas y concluir con una estrategia única y ampliamente consensuada. De esta manera, se garantiza un proceso transparente y participativo tanto en la validación de cada fase de estudio como en sus conclusiones.

Los principales hitos que persigue la definición de la estrategia de ancho de vía son los siguientes:

- Plantear un estudio global que analice conjuntamente las relaciones entre los tráficos de la red.
- Establecer un marco de referencia que sirva de base para su incorporación a la estrategia indicativa para el transporte ferroviario.
- Definir criterios técnicos y funcionales para la construcción de nuevas líneas y renovación de la red ferroviaria existente.
- Garantizar la eficiencia del sistema ferroviario, integrando en el análisis la operación de las principales cadenas de transporte.

En definitiva, con esta iniciativa se pretende dar respuesta a los grandes objetivos de la red a futuro en su conjunto que son cohesión, movilidad, eficiencia, accesibilidad y seguridad, entre otros.

Por otra parte, el Gobierno, a través del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) de España conjuntamente con el Administrador de Infraestructura Ferroviarias (ADIF), comenzó en 2020 el desarrollo de una Estrategia de ancho ferroviario en España que se prevé concluir a finales de 2022, con el fin de establecer un marco de referencia global para la toma de decisiones sobre el ancho ferroviario en la RFIG con criterios técnicos coherentes, que contribuya a mejorar la eficiencia y competitividad del sistema ferroviario.

Históricamente, desde Europa se ha considerado la peculiaridad del ancho de vía en la península dentro del marco normativo para contemplar la realización de posibles actuaciones en ancho ibérico, recogiendo apartados específicos en las Especificaciones Técnicas de Interoperabilidad (ETI) y en las redes transeuropeas de transporte (Reglamento RTE-T).